



# **LLAMADO A CONCURSO PARA CONTRATACIÓN DE AGENCIA DE MARKETING**

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **I. OBJETIVO**

Reorganizar los productos y estrategias de la Red SUMMA/DRL; USAID y COCEMFE sus acciones, resultados y aliados buscando oportunidades de sostenibilidad para el programa a largo plazo.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Definir los programas a ser ofrecidos por la Fundación Saraki
2. Diseño gráfico y comunicacional de los programas
3. Diseñar una estrategia de promoción de los productos previamente diseñados.
4. Generar el contenido necesario que permita ejecutar la estrategia definida e incrementar las ventas y el posicionamiento con objetivos tangibles y con análisis y retroalimentación mes a mes.

### **II. ACTIVIDADES PRINCIPALES Y PRODUCTOS A ENTREGAR**

Para el cumplimiento de los objetivos, deberá realizar las siguientes actividades enunciativas, pero no limitadas de otras actividades conducentes a los objetivos esperados:

- Redacción, grabación y edición de materiales audiovisuales de sensibilización (Acorde a cada programa )
- Planificación mensual de contenido alineado a agenda de cada programa 2024 ( Nacional e internacional )
- Publicación de contenido para redes sociales (LinkedIn, Instagram, Face book)
- Acompañamiento para cobertura de eventos mensuales con el equipo profesional.
- Realizar evaluaciones mensuales del alcance logrado para ajustar estrategias según los resultados obtenidos.



- Acompañamiento y seguimiento de campañas temáticas de sensibilización
- Desarrollo de estrategias creativas implantadas en los planes de posteo, de manera a tener mayor creatividad en los contenidos y un acercamiento más dirigido al target meta.
- Acompañamiento estratégico en decisiones de la organización dentro de las áreas de marketing, comunicación, creatividad, diseños relacionados al posicionamiento de los productos.
- Acompañamiento en la gestión de proyectos de la organización relacionados a cada programa.
- Reuniones para determinar los siguientes pasos de la organización y planear acciones posteriores.
- Revisión de Redes sociales con propuestas para mejoras
- Propuestas creativas desarrolladas para pauta relacionados a los productos creados.

### **III. Informe final de la consultoría. TIPO DE CONTRATO Y VIGENCIA**

De carácter estrictamente civil, que se registrá por las disposiciones del artículo 845 y las demás con el Código Civil Paraguayo. El contrato se realizará con la Contratante principal.

El contrato tendrá una vigencia hasta el 31/12/2024. En dicho periodo el contratado deberá comprometerse a proveer hasta su aceptación final por la Fundación Saraki los productos entregables detallados más arriba. Los pagos se realizarán de acuerdo con los materiales entregables que en dicho periodo se hayan aprobado y fueron aceptados por la Fundación Saraki.

### **IV. PRECIO DE REFERENCIA DE LA CONSULTORIA**

El precio de referencia es de 60.000.000 G (guaraníes sesenta millones) IVA incluido. Se pagará por aprobación de avances mensuales de los productos terminados que vayan siendo aprobados y recibidos por Saraki según planificación acordada.

### **V. PERFIL DEL OFERENTE**

Tener experiencia comprobable de haber trabajado con ONG o Fundaciones.



## **VI. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA ESTA CONVOCATORIA**

- Portfolio y referencias laborales
- Presupuesto en base a contrato hasta el 31/12/2024.

## **VII. INFORMACIÓN Y ENVÍO DE LA PROPUESTA**

**Recepción de la propuesta técnica y económica en [convocatoria@saraki.org](mailto:convocatoria@saraki.org), o a la dirección Hassler 6446 entre RI2 Ytororo y Boggiani de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 y los sábados de 09:00 a 12:00.**